

ING. LUIS OCTAVIO GALLARDO ARCEGA
DIRECTOR DE VINCULACIÓN, PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BAHÍA DE BANDERAS
P R E S E N T E.

Facultado por el artículo 124 y 125 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit y de conformidad a lo establecido en los artículos 126, 128, 129 y 140 de la Ley de antes mencionada me permito informar:

Una vez revisada la Solicitud de Información a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (SISAI), con número de folio **180373624000019** en el cual el Solicitante: **MANDY ALVARO** quien comparece con el Correo Electronico: mandrake1971@gmail.com el 21 de Agosto del 2024 solicita la siguiente información:

Base de datos, en formato abierto, sobre convenios, contratos y acuerdos firmados por la institución con Petróleos Mexicanos, sus filiales, empresas petroleras y de servicios petroleros, que incluyan fecha de firma, institución firmante (facultad, escuela, instituto, departamento, etc.), tema, causal o motivo del documento firmado, empresa firmante y monto, correspondientes a 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, y 2024.

Derivado de lo anterior, considero se encuentra dentro de su competencia por lo cual se le solicita a usted, tenga a bien proporcionar a esta unidad a mi cargo la totalidad de la información con que se encuentre en un plazo no mayor a **07 Siete días hábiles** esto con la finalidad de dar cumplimiento al requerimiento en tiempo y forma, la información deberá presentarse de la siguiente manera:

Por escrito en las instalaciones de la Unidad de Transparencia de esta Universidad o bien por medio digital procurando la confirmación de recibido al correo electrónico: unidaddetransparencia@utbb.edu.mx

No omito mencionar que la información requerida es fundamental para estar en posibilidades de dar respuesta a la solicitud referida, mencionando que si dicha información se encuentra contenida en algún medio impreso o digital deberá señalarlo a efecto de que se pueda proporcionar la ubicación al solicitante.

Sin más por el momento, quedo atento a cualquier duda o aclaración al respecto, saludos cordiales.



ATENTAMENTE:

LIC. LUIS MANUEL VERA IBARRA.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BAHÍA DE BANDERAS.



GOBIERNO DEL EDO. DE NAYARIT
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE BAHÍA DE BANDERAS
COORDINACIÓN DE
TRANSPARENCIA

Registro de Solicitud de Acceso a la Información

Información General

Folio de solicitud	180373624000019
Nombre del Solicitante	Mandy Alvaro
E-mail de Solicitante	
Fecha Oficial de Recepcion	01/10/2024
Fecha limite de Respuesta	29/10/2024
Medio de Recepción	Sistema de Solicitudes de Información de la Plataforma Nacional de Transparencia
Modalidad de Entrega	Electrónico a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT
Documentos Adjuntos	
Sujeto Obligado a quien se dirige la solicitud	Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas
Login	mandrake1971@gmail.com

Información Solicitada

Información Solicitada	Base de datos, en formato abierto, sobre convenios, contratos y acuerdos firmados por la institución con Petróleos Mexicanos, sus filiales, empresas petroleras y de servicios petroleros, que incluyan fecha de firma, institución firmante (facultad, escuela, instituto, departamento, etc.), tema, causal o motivo del documento firmado, empresa firmante y monto, correspondientes a 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, y 2024
Documentos Adjuntos	

Observaciones

Las notificaciones se le comunicarán a través del medio que usted haya seleccionado, independientemente de lo anterior, las notificaciones oficiales se realizaran vía Plataforma Nacional de Transparencia .

Si usted recibe la notificación de que se requiere más información o mayores datos para atender su solicitud y no la responde en el tiempo establecido, su solicitud será desechada por el sistema.

Para darle seguimiento a su Solicitud de Información, puede consultar la Plataforma Nacional de Transparencia, ingresando su número de folio o acudir a las oficinas del sujeto obligado correspondiente.

En caso de que el sistema no esté disponible, por favor repórtelo al teléfono 01800-5704906.

Plazo para Solicitud de Acceso a la Información	20 días hábiles	29/10/2024
Plazo con Prórroga para Solicitud de Acceso a la Información	30 días hábiles	12/11/2024
Información Pública	5 días hábiles	08/10/2024
No Competencia	3 días hábiles	04/10/2024



Nayarit
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

UT Universidad
Tecnológica de
Bahía de Banderas

Nuevo Nayarit, Bahía de Banderas, Nayarit; a 16 de Octubre del 2024.

Oficio: UTBB/84/2024.

Asunto: Respuesta de Oficio UDT/UTBB/48/24



LIC. LUIS MANUEL VERA IBARRA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BAHÍA DE BANDERAS.
P R E S E N T E.

Dando respuesta al oficio UDT/UTBB/48/24 con fecha 09 de Octubre del presente año, donde la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit solicita información específica de esta Dirección.

Le informo que no contamos con convenios, contratos y acuerdos firmados por la institución con Petróleos Mexicanos, sus filiales, empresas petroleras y de servicios petroleros, en los años: 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024.

En espera de que la respuesta sea de su entera satisfacción, quedo a sus ordenes para cualquier duda o aclaración, aprovecho la ocasión para brindarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
“Educación con Humanismo y Calidad”

Ing. Luis Octavio Gallardo Arcega
Director de Vinculación y Planeación Estratégica



GOBIERNO DEL EDO. DE NAYARIT
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE BAHÍA DE BANDERAS

**DIRECCIÓN DE
VINCULACIÓN**

C.c.p. Archivo

Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas
Blvd. Nuevo Vallarta 65, C.P 63732, Bahía de Banderas, Nayarit, Tel: 322 226 8300